

bases para cubrir tres plazas de Guardia de la Policía Municipal, mediante concurso-oposición, conforme a las bases que se insertan en el «Boletín Oficial de la Provincia» de 8 de abril de 1986, y de acuerdo con el Decreto 2224/1985, de 20 de noviembre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de inserción de este extracto de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Montcada y Reixac, 18 de abril de 1986.-El Alcalde.-7.321-E (30314).

**12399** RESOLUCION de 18 de abril de 1986, del Ayuntamiento de Montcada y Reixac, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Ingeniero Industrial.

El Pleno del Ayuntamiento de Montcada y Reixac, en sesión celebrada el día 26 de febrero de 1986, aprobó la convocatoria y bases para cubrir una plaza de Ingeniero Industrial, mediante concurso-oposición conforme a las bases que se insertan en el «Boletín Oficial de la Provincia» de 7 de abril de 1986, y de acuerdo con el Decreto 2224/1985, de 20 de noviembre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de inserción de este extracto de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Montcada y Reixac, 18 de abril de 1986.-El Alcalde.-7.319-E (30312).

**12400** RESOLUCION de 18 de abril de 1986, del Ayuntamiento de Montcada y Reixac, referente a la convocatoria para proveer nueve plazas de Ordenanza.

El Pleno del Ayuntamiento de Montcada y Reixac, en sesión celebrada el día 26 de febrero de 1986, aprobó la convocatoria y bases para cubrir nueve plazas de Ordenanza, mediante concurso-oposición, conforme a las bases que se insertan en el «Boletín Oficial de la Provincia» de 9 de abril de 1986, y de acuerdo con el Decreto 2224/1985, de 20 de noviembre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de inserción de este extracto de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Montcada y Reixac, 18 de abril de 1986.-El Alcalde.-7.317-E (30310).

**12401** RESOLUCION de 18 de abril de 1986, del Ayuntamiento de Palencia, referente al concurso para proveer en propiedad la plaza de Suboficial del Cuerpo de la Policía Municipal.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Palencia» número 34, de 19 de marzo de 1986, se insertan las bases de la convocatoria para cubrir en propiedad, por el procedimiento del concurso la plaza de Suboficial del Cuerpo de la Policía Municipal de este excelentísimo Ayuntamiento.

Dicha plaza está encuadrada en la plantilla en el grupo de Administración Especial, subgrupo de Servicios Especiales, y dotada con las retribuciones correspondientes al nivel 6, coeficiente 2,6, grupo C).

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Palencia, 18 de abril de 1986.-El Alcalde.-7.448-E (31037).

**12402** RESOLUCION de 18 de abril de 1986, del Ayuntamiento de Vilafranca del Penedés, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Guardias de la Policía municipal.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 88, de 12 de abril, publica las bases de la oposición para cubrir dos plazas de Guardia de la Policía municipal, dotadas con las retribuciones básicas y complementarias previstas en la legislación vigente.

Podrán tomar parte en la oposición las personas que reúnan las condiciones exigidas en las bases de la convocatoria.

Las instancias se presentarán en el Ayuntamiento durante los veinte días naturales siguientes al de inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Vilafranca del Penedés, 18 de abril de 1986.-El Alcalde.-7.389-E (30940).

**12403** RESOLUCION de 24 de abril de 1986, del Ayuntamiento de Alcázar de San Juan, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Alguacil.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 47, de 21 de abril de 1986, aparecen publicadas las bases que han de regir el concurso para la provisión en propiedad de dos plazas de Alguacil.

Sólo podrán concurrir a este concurso los funcionarios de este Ayuntamiento que desempeñen cargo en el subgrupo de Servicios Especiales.

Los derechos para concursar se fijan en 1.000 pesetas.

Alcázar de San Juan, 24 de abril de 1986.-El Alcalde.-7.709-E (32454).

## UNIVERSIDADES

**12404** RESOLUCION de 28 de abril de 1986, de la Universidad de Córdoba, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para provisión de plaza de Catedrático de Universidad, convocada por Resolución de 11 de octubre de 1985.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.º, 8, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes-Universitarios, este Rectorado ha resuelto publicar la Comisión una vez legalmente designados todos los miembros que la integran que ha de resolver el concurso correspondiente a la plaza de Catedrático de esta Universidad del área de conocimiento «Derecho Financiero y Tributario», que fue convocado por Resolución de este Rectorado de 11 de octubre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del día 6 de noviembre), y que ha quedado integrado conforme al siguiente anexo:

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a dos meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6.º, apartado 8, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, ante el Rector de la Universidad de Córdoba, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Córdoba, 28 de abril de 1986.-El Rector, Vicente Colome Viadel.

### ANEXO

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE CORRESPONDE: «DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO»

#### Comisión titular

Presidente: Profesor Doctor don Jaime García Añoveros, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales:

Profesor Doctor don José Juan Ferreiro Lapata, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Profesor Doctor don Carlos Palao Toboada, Catedrático de Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Profesora Doctora doña María Teresa Soler Roch, Catedrática de la Universidad de Murcia.

Vocal-Secretario: Profesor Doctor don Francisco Javier Lasar Alvarez, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

#### Comisión suplente

Presidente: Profesor Doctor don Fernando Vicente-Arc Domingo, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

## Vocales:

Profesor Doctor don José María Martín Delgado, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Profesor Doctor don Juan Bautista Martín Queraft, Catedrático de la Universidad Literaria de Valencia.

Profesor Doctor don Eusebio González García, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocal-Secretario: Profesor Doctor don José Manuel Tejerizo López, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

**12405** *RESOLUCION de 29 de abril de 1986, de la Universidad de las islas Baleares, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso de profesorado de esta Universidad convocado por Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de fecha 11 de julio de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de octubre).*

De conformidad con lo establecido en el artículo 8.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), este Rectorado ha dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad que figura como anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a dos meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en dicho artículo 6.º del Real Decreto 1888/1984 ante el Rector de la Universidad de las islas Baleares en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Palma de Mallorca, 29 de abril de 1986.—El Rector, Nadal Batle Nicolau.

## ANEXO QUE SE CITA

Cuerpo al que pertenece la plaza:  
Profesores Titulares de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE PERTENECE:  
«FILOSOFÍA DEL DERECHO, MORAL Y POLÍTICA»

## Comisión titular

Presidente: Cela Conde, Camilo José, Catedrático de la Universidad de las islas Baleares.

## Vocales:

Laporta San Miguel, Francisco Javier, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

López Núñez, Carlos, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

Romero Moreno, José Manuel, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: López Castellón, Enrique, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

## Comisión suplente

Presidente: Robles Morchón, Gregorio, Catedrático de la Universidad de las islas Baleares.

## Vocales:

Macía Manso, Ramón, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Espinosa Ferreiro, José Juan, Profesor titular de la Universidad de Barcelona.

Thiebaut Luis-Andre, Carlos, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: Urbina Tortella, Sebastián, Profesor titular de la Universidad de las islas Baleares.

**12406** *RESOLUCION de 6 de mayo de 1986, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se declaran desiertas varias plazas convocadas a concurso en los Cuerpos Docentes Universitarios.*

Convocadas a concurso, por Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de fecha 5 de julio de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 22), varias plazas de los Cuerpos de Catedráticos y Profesores Titulares de Escuelas Universitarias de esta Universidad Politécnica, y habiendo finalizado los concursos sin que las Comisiones nombradas al efecto hayan hecho propuesta de nombramiento, de acuerdo con el artículo 11.1 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desiertas las plazas de Catedráticos y Profesores titulares de Escuelas Universitarias que se relacionan en el anexo de esta Resolución.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 6 de mayo de 1986.—El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

## ANEXO

Plaza número 10. Cuerpo al que pertenece: Catedráticos de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento: «Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría».

Plaza número 7. Una plaza. Cuerpo al que pertenece: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento: «Expresión Gráfica Arquitectónica».

Plaza número 8. Una plaza. Cuerpo al que pertenece: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento: «Expresión Gráfica Arquitectónica».

Plaza número 13. Cuerpo al que pertenece: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento: «Derecho Administrativo».

Plaza número 58. Dos plazas. Cuerpo al que pertenece: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento: «Matemática Aplicada».

Plaza número 72. Una plaza. Cuerpo al que pertenece: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento: «Física Aplicada».

**12407** *RESOLUCION de 6 de mayo de 1986, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se declaran desiertas varias plazas convocadas a concurso en los Cuerpos Docentes Universitarios.*

Convocadas a concurso, por Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de fechas 18 de abril de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 29) y 21 de mayo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de junio), varias plazas de los Cuerpos de Catedráticos y Profesores Titulares de Universidad de esta Universidad Politécnica, y habiendo finalizado los concursos sin que las Comisiones nombradas al efecto hayan hecho propuesta de nombramiento, de acuerdo con el artículo 11.1 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desiertas las plazas de Catedráticos y Profesores titulares de Universidad que se relacionan en el anexo de esta Resolución.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 6 de mayo de 1986.—El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

## ANEXO

Plaza número 10. Cuerpo al que pertenece: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento: «Lenguaje y Sistemas Informáticos».

Plaza número 3 bis. Cuerpo al que pertenece: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Expresión Gráfica en la Ingeniería».